

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA UNL Y LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3 (NOCTURNA PARA TRABAJADORES): TRABAJO EN EQUIPO (TERCERA PARTE)

■ ■ Susana Acosta Badillo*
■ ■ Myrna Gómez Gutiérrez**

NOTA DE LA REDACCIÓN:

En el número anterior de Reforma Siglo XXI, tuvimos la oportunidad de compartir a los lectores el trabajo en equipo que se realizó bajo la gestión del doctor Mateo A. Sáenz para fortalecer no sólo el ámbito académico, sino el sociocultural de la comunidad de la entonces Preparatoria Núm. 3, Nocturna para Trabajadores, en esta edición presentamos los detalles de la conclusión de la gestión del doctor Sáenz, “Maestro ad Vitam” de nuestra universidad.

REINSTALACIÓN DEL BUSTO DE FRANCISCO BELTRÁN

A iniciativa de la Preparatoria 3 y a sugerencia del doctor Mateo A. Sáenz, ex alumno del ingeniero Francisco Beltrán, la Universidad de Nuevo León reinstaló, en pedestal nuevo, el busto del desaparecido maestro el 2 de abril de 1964. Originalmente se develó el 16 de noviembre de 1940 y se retiró a finales de 1959 con motivo de la remodelación de la plaza de Colegio Civil, donde descansaba el monumento a su centro y durante cinco años descansó en el pórtico del Aula Magna, donde se resguardó mientras se terminaban los trabajos. Su pedestal original fue demolido (1).

En conmemoración del 102 aniversario de su natalicio, el busto del ingeniero Beltrán fue reinstalado en una ceremonia presidida por el gobernador del estado, Eduardo Livas, y el rector Alfonso Rangel Guerra. Entre otras autoridades universitarias y locales, se contó con la presencia del alcalde de Monterrey, Abel Treviño Martínez, y el secretario general de la Universidad, Virgilio Acosta.

La ceremonia dio inicio a las once horas con concurrencia de alumnos, maestros y directivos

de diferentes dependencias universitarias, y con la especial asistencia de los hijos del maestro, licenciado Godofredo F. Beltrán, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Distrito Federal; y el ingeniero Sergio F. Beltrán, director del Centro Electrónico de la Universidad Nacional, quienes develaron, junto con el gobernador, el busto de bronce (2).



*Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como docente de la Preparatoria No. 3.

**Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Actualmente se desempeña como bibliotecaria en la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria.

PROPUESTA DE TURNO NOCTURNO EN FACULTADES

Para inicios de 1964 un grupo de alumnos de la Preparatoria 3, respaldados por su Sociedad de Alumnos, presentó ante las autoridades universitarias su inquietud de que en la Universidad se implementara un turno nocturno para facultades, al verse afectado un nutrido grupo de compañeros que egresaban de la preparatoria sin libertad de ingresar a alguna facultad por la dificultad de los horarios diurnos, que obstaculizaban con su trabajo diario, el cual se veían imposibilitados a abandonar. Su propuesta fue presentada ante Consejo y este conformó una comisión para su estudio a fondo, entre sus beneficios y dificultades, integrada por los consejeros Francisco Díaz Puebla, María Luisa G. de Garza, Héctor Menchaca, Ernesto Romero y Mateo A. Sáenz, en su calidad de director.

En sesión del 13 de abril de 1964, la comisión presentó sus conclusiones ante Consejo. En primer punto reconoció los beneficios que el turno nocturno a nivel facultad ofrecería a los aspirantes imposibilitados por su situación laboral, pero en su segundo punto reconoció las dificultades de implementarlo en consideración de las pocas horas que se dispondrían, lo que obligaría a rediseñar los planes a modo de extenderlos en tiempo.

Según el estudio, solo se dispondrían de cuatro o cinco horas a lo sumo, por día, por lo que el turno nocturno solo se podría implementar en las carreras que exigieran 25 horas semanales como máximo, lo que excluía en automático a todas las carreras prácticas. En un tercer tema, se estimó inviable en lo económico establecer el turno nocturno, al necesitarse contratar nuevos maestros, directivos, personal administrativo y a futuro, invertir en materiales y talleres.

En un cuarto y último aspecto, se destacó que las facultades de Comercio y Administración, e Ingeniería Mecánica y Eléctrica ya contaban con turnos nocturnos, la Facultad de Filosofía y Letras con turno vespertino, y que la Facultad de Derecho tenía grupos en un horario cómodo para alumnos egresados de la preparatoria nocturna. Con base en estos cuatros puntos, la comisión presentó su dictamen bajo los siguientes resolutivos:

Primero: No es posible la creación de facultades con cursos nocturnos, entendidos éstos como la repetición de los cursos diurnos durante la noche, en todos los años.

Segundo: No es posible establecer cursos nocturnos en el primero y segundo años de carreras que tienen más 25 horas laborales a la semana.

Tercero: Debe recomendarse a las direcciones de las escuelas que formulen sus horarios de tal manera que puedan adaptarse mejor, dentro de lo posible, a la situación de los egresados de preparatorias nocturnas del Estado, especialmente en lo que concierne a las direcciones de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, e Ingeniería Civil.

Cuarto: Estimúlese el otorgamiento de becas en favor de egresados de las escuelas preparatorias nocturnas con residencia en el Estado, que hayan demostrado y continúen demostrando buen aprovechamiento y escasos recursos económicos (3).

Después de presentarse el dictamen, los consejeros expusieron sus opiniones, algunas a favor y otras en contra. El licenciado Eduardo L. Suárez, director de la Facultad de Economía, se pronunció en desacuerdo del dictamen al considerar que si era posible implementar los cursos nocturnos con ciertas adecuaciones de tiempo y recursos, opinión que respaldaron los ingenieros Rafael Serna Treviño y Nicolás Treviño Navarro.

En representación de sus compañeros de la Preparatoria 3, el consejero alumno también se opuso al dictamen, considerándole lesivo para los intereses de sus compañeros. Después de una amplia discusión, la mayoría de los directores de facultades simpatizaron con el dictamen de la comisión, considerando principalmente el agravio económico que representaría para la Universidad en caso de aprobarse. Las facultades de Biología, Agronomía, Medicina y Química expresaron su rechazo al turno nocturno con la posición particular de considerar imposible las prácticas durante la noche, al requerir de energía solar para algunos de los experimentos.

Con todas las opiniones en consideración, el rector determinó una solución abierta, es decir, la decisión de implementar el turno nocturno

dependería de cada facultad y sus recursos propios. Con esta conclusión, durante la sesión del 1 de julio, la Facultad de Economía presentó la propuesta de implementar el turno nocturno en su oferta educativa, con el mismo plan de estudios, con la única modificación de extenderse a 14 semestres en lugar de diez. Asegurando que esta iniciativa no significaría ningún agravio económico para la Universidad, el Consejo aprobó la creación del turno nocturno en la Facultad de Economía (4).

DESPEDIDA DE MATEO A. SÁENZ

Durante la misma sesión donde se discutió la implementación del turno nocturno en facultades, 13 de abril de 1964, se dio lectura a la petición del doctor Mateo A. Sáenz para acceder a su jubilación

por motivos de salud. El Consejo aprobó la moción en reconocimiento de sus 36 años de trabajo como maestro universitario, especialmente de las preparatorias 1 y 3, de las que fue maestro de Historia de México durante más de 25 años.

Como homenaje al recibimiento de su jubilación y en el marco del Día del Maestro, compañeros docentes de la Preparatoria 3 ofrecieron un banquete en honor al maestro Sáenz en un restaurante de la ciudad. Al acto asistieron el ex rector José Alvarado, quien dirigió unas palabras al maestro y amigo, y el rector Alfonso Rangel Guerra (5). Un día antes de recibir oficialmente su jubilación, Mateo dirigió un escrito a sus compañeros docentes como despedida y en agradecimiento al apoyo, y cooperación que le prestaron durante sus casi tres años frente a la dirección del plantel:

*Personal docente de la Escuela Preparatoria Número 3 Nocturna para Trabajadores:
Al terminar mi gestión como director de nuestra Escuela, por haber acordado mi jubilación el H. Consejo Universitario, quiero hacer llegar a cada uno de los maestros que forman el personal docente mi gratitud por la valiosa cooperación que se sirvieron prestarme y que interpreto como identificación universitaria en el más amplio sentido, y como personal afecto junto jubilarse, es en cierta pricipiar a morir y mi deseo de dar hasta mi último aliento por nuestra Máxima Casa de Estudios, se ha visto realizado con el honroso nombramiento, nunca antes concedido en nuestra universidad, "Maestro Ad-Vitam", lo que me permite ofrecerles, que cuanto me sea posible, me mantendré en contacto con ustedes.*

Sin más finalidad que colaborar en la modesta medida de mis posibilidades para el éxito de nuestra querida escuela Preparatoria No. 3 "Nocturna para Trabajadores". Algunas veces he dicho "la ciencia no puede ser una cosa abstracta, insensible, anodina y muerta, la ciencia debe tener color: o se estudia para servir o se estudia para explotar". He tratado de dar a nuestra escuela para trabajadores una orientación clasista, que corresponde a la orientación y necesidades presentes y futuras de México y la Humanidad. No me avergüenzo ni me arrepiento de ello, pues nunca he pretendido que se supedite esto a la preparación académica, sino que se hermanen; y el hecho de que en las pruebas de selección para facultades y escuelas universitarias hayan aparecido siempre entre los diez primeros lugares alumnos egresados de nuestra escuela, confirma lo anterior y destacan el esfuerzo, la dedicación, la capacidad de nuestro personal docente y lo eficaz de su trabajo.

Reciban compañeros maestros mi felicitación por ello y mi gratitud por su identificación con nuestros anhelos y la seguridad de que con el sincero anhelo de que continúen laborando tan eficazmente como hasta hoy y presten al nuevo director la colaboración que me han brindado, deseándoles todo género de éxitos personales, de fe, salud y económicos, y reiterándoles mi gratitud por sus bondades, quedo de ustedes unido en el fervoroso deseo de que la Escuela Preparatoria No. 3 Nocturna para Trabajadores sea siempre modelo y honra de la Universidad de Nuevo León.

Atentamente, doctor Mateo A. Sáenz.

30 de agosto de 1964 (6)



Camino a casa

En su escrito, el doctor Sáenz hace mención del nombramiento “Maestro Ad-Vitam” que se traduce como *Maestro por la vida eterna* o para toda la vida, un reconocimiento a su trabajo que le fue otorgado por decisión unánime del Consejo Universitario, durante la misma sesión del 13 de abril:

[...] en la última reunión del Consejo Universitario del 13 de abril del presente año, se acordó nombrarle Maestro Honorario Ad-vitam de la clase de Historia de México que se imparte en las Escuelas Preparatorias de la Universidad (7).

El diploma se le entregó en una sencilla ceremonia el 16 de enero de 1965, por el rector Eduardo L. Suárez (8).

Al día siguiente de presentar su gratitud por escrito, el 31 de agosto de 1964 el doctor Sáenz entregó la dirección al secretario del plantel, Profr. Manuel Alvarado de la Fuente, quien fungiría como director interino mientras Rectoría designara otro. La entrega se hizo frente a dos maestros como testigos,

la licenciada Francisca Marroquín y el profesor Leonardo Mireles (9).

Diez días después, Rectoría designó al licenciado Eleazar T. González Peña director el 10 de septiembre de 1964, primer director que fue alumno de la Escuela Nocturna para Trabajadores. González Peña también fungía como presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (10).

En octubre, la Sociedad de Alumnos, encabezada por Armando López Rea, anunció en *Vida Universitaria* que se retomarían los Sábados Culturales, después de haberse detenido desde el final del semestre anterior (11). Durante la primera semana de febrero de 1965, el ex rector José Alvarado ofreció una charla a estudiantes de las preparatorias 1 y 3 en el Aula Magna, titulada “La juventud de ayer y de hoy” (12). Como el programa establecido por Mateo Sáenz, los sábados culturales se celebraron con frecuencia semanal.

PLANTA DE MAESTROS, MARZO DE 1965

Lic. Arturo Abrego Ortiz, Psicología
 Profr. Manuel Alvarado de la Fuente, Español y Literatura Universal
 Dr. Ernesto Cantú Gómez, Anatomía y Botánica y Zoología
 Lic. Alfonso Cavazos Castaño, Lógica
 Profr. Jesús Colunga Molina, Trigonometría y Geometría Analítica
 Dr. Luis Garza Díaz, Biología y Botánica y Zoología
 Ing. Héctor González Faz, Física I y Química II
 Lic. Eleazar González Peña, Español, Sociología e Historia de México
 Lic. Jesús Guajardo Ramírez, Ética y Economía Política
 Profr. César Hinojosa López, Álgebra y Geometría Plana
 Dr. Manuel de León Tamez, Álgebra y Geometría Plana, y Física II
 Lic. Mario López Ramírez, Historia de México e Historia Universal
 Profr. Leonardo Mireles Cárdenas, Física I
 Ing. Rodolfo Rodríguez García, Física I
 Ing. Baudillo Salazar Dávila, Química I (13)

PRIMERA DIRECTORA

El 5 de enero de 1966, la profesora y licenciada en Derecho, Francisca Marroquín, fue nombrada directora provisional en sustitución de Eleazar González, por el rector Eduardo Elizondo, quien había sido compañero de carrera durante su paso por la Facultad de Derecho y quien le animó a aceptar el cargo, ante la vacilación de Marroquín: “Si usted va a batallar, otra persona batallará más, ¡acepté!” (14).

Días después, en sesión de Consejo Universitario del 14 de enero de 1966, en el punto dos, se presentó la terna oficial para la dirección de la preparatoria con las candidaturas de la directora provisional, Francisca Marroquín, y los licenciados Jesús Guajardo Ramírez y Mario López Ramírez. La designación oficial, a cargo del entonces gobernador Eduardo C. Livas, recayó en la profesora Marroquín, convirtiéndose así en la primera directora de la Preparatoria 3 (15).

“Por primera vez en la historia de la Universidad de Nuevo León, una mujer ocupa el cargo de directora de una de las escuelas preparatorias” (16); esta nota de *El Porvenir* comunicó el inusual hecho, en cuanto a preparatorias generales se refiere, con antecedente de directoras en las facultades de Odontología, Economía y la Escuela de Música, y por tradición en la Escuela Industrial Femenil “Pablo Livas”. Con el compromiso de dirigir una escuela nocturna para trabajadores, Marroquín aceptó el reto frente a una población estudiantil de 650 alumnos entre los tres años de estudio.

La administración de Marroquín fue corta debido a la transición de gobierno. El 22 de febrero de 1967, Eduardo A. Elizondo dejó la Rectoría para lanzar su candidatura a gobernador del estado, sucedido por Nicolás Treviño Navarro. Después del periodo de elecciones, Elizondo tomó posesión como gobernador el 4 de octubre de 1967 e inmediatamente designó al nuevo rector, el doctor Héctor Javier Fernández González.

En sesión de Consejo del 31 de octubre se presentaron las ternas de director de todas las dependencias universitarias. Por la Preparatoria 3 figuraron como candidatos el ingeniero químico Carlos Caballero Lazo, el licenciado Mario López Ramírez y la directora en funciones, Francisca Marroquín (17). El nombramiento recayó sobre Caballero Lazo, también ex director de la Preparatoria 2.

Caballero Lazo comenzó su gestión durante la primera semana de noviembre de 1967. Su gestión correspondió a un periodo decisivo en la historia de la Universidad, al iniciar su dirección cuando la Casa de Estudios experimentaba un cambio paulatino en su estructura política y social, con movilizaciones estudiantiles y de su base trabajadora.

NOTAS

1. Bravo Camarillo, Cruz. El monumento del ingeniero Francisco Beltrán Otero. En *Memoria Universitaria* (pp. 10-11), no. 65, junio de 2015. CDyAH-UANL: Monterrey, N.L.
2. *El Porvenir*, 3 de abril de 1964, 1-B
3. Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1963-1964, 13 de abril de 1964, pp. 15-16
4. Acta de Consejo Universitario No. 3, año escolar 1963-1964, 1 de julio de 1964, pp. 2-3
5. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 687, 24 de mayo de 1964, p. 9
6. AMDE, Legajo de oficios administrativos, sin clasificar
7. Sáenz, Mateo A. (1967). *Anecdotario* (p. 298). Monterrey, N.L.: UNL
8. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 722, 24 de enero de 1965, p. 1
9. AMDE, Legajo de oficios administrativos, sin clasificar
10. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 703, 13 de septiembre de 1964, p. 5
11. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 709, 25 de octubre de 1964, p. 9
12. *Vida Universitaria*, año XIV, no. 724, 7 de febrero de 1965, p. 11
13. AMDE, Legajo de oficios administrativos, sin clasificar
14. Ruiz Cabrera, Carlos. (1977). “*La misma oportunidad para todos*” (p. 54). Monterrey, N.L.: UANL
15. Acta de Consejo Universitario No. 3, año escolar 1965-1966, 14 de enero de 1966, p. 3
16. *El Porvenir*, 29 de enero de 1966, 3-B
17. Acta de Consejo Universitario No. 2, año escolar 1967-1968, 31 de octubre de 1967, p. 6